

Expediente: **7460/25**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ ENRIQUEZ JESICA PAMELA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **11/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202193014 - *TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR*
90000000000 - *ENRIQUEZ, Jesica Pamela-DEMANDADO*
30715572318220 - *FISCALIA CC Y TRABAJO I -*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7460/25



H106038941301

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "TARJETA TITANIO S.A. c/ ENRIQUEZ JESICA PAMELA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 7460/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: PIATTONI, TOMAS FABIAN - 09/02/2026 21:50.

San Miguel de Tucumán, 10 de febrero de 2026.

- 1) Habiendo comparecido la parte demandada, téngase por reconocida la firma inserta en el documento base de la presente acción y por preparada la vía ejecutiva en los presentes autos.
- 2) Dada la entrada en vigencia del proceso monitorio, y pudiendo encontrarse la presente causa encuadrada en un proceso de naturaleza consumeril, córrase vista a la Sra. Agente Fiscal Civil de la Primera Nominación, a fin de que se expida al respecto (Ley 24.240 art. 52).
- 3) Evacuado el dictamen antes mencionado, a despacho para dictar sentencia monitoria.- JNC - 7460/25.

Actuación firmada en fecha 10/02/2026

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.